



COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO

TRANSHABITAHUA S.A.

**Caserío Los Ángeles – Rio Negro
Vía Baños – Puyo**



Baños, 05 de noviembre del 2016.

Señor:

RAFAEL HERNÁN LAHUASI ALDAZ.

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHABITAHUA S.A. celebrada el día sábado 5 de noviembre del 2016, se ha procedido a elegir nuevo PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de DOS años. De acuerdo al Art 27 Literal a) que dice: Nombrar y remover al presidente, Gerente General, comisario principal y suplentes. Así como auditor externo en caso de la compañía lo requiera. Cada uno para el periodo que se establece en este estatuto.

En el desempeño de funciones le corresponde ejercer la Representación Legal tanto en lo judicial como en lo extrajudicial de la compañía.

Adicionalmente sus funciones constan en las escrituras publica de constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHABITAHUA S.A. otorgada el 17 de julio del 2013, en la notaria primera del Cantón Baños de Agua Santa a cargo del Dr. Oswaldo Cisneros Rodríguez y legalmente Inscrita en el Registro Mercantil de Baños de Agua Santa. El 6 del mes de agosto del 2013 con el N°116.

Atentamente

**GERENTE GENERAL
C.C. 1801914084**

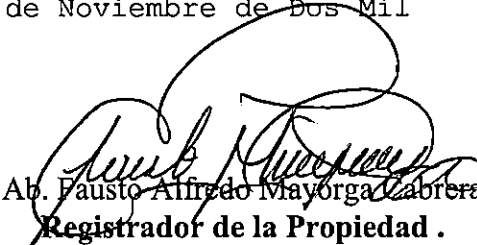
RAZÓN DE ACEPTACIÓN. - En esta fecha acepta el cargo de Presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHABITAHUA S.A.

**Rafael Hernán Lahuasi Aldaz.
PRESIDENTE
C.C.1708360183**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 149 a 149 con el número de inscripción 149 celebrado entre:

([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHABITAHUA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LAHUASI ALDAZ RAFAEL HERNAN con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cinco de Noviembre de Dos Mil Dieciseis].


Ab. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera
Registrador de la Propiedad .

